C.P.A. JULIO CAMPOVERDE M.
AUDITOR & CONSULTOR

CIELECTRONICSEC CIA. LTDA.

INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE EL EXAMEN DE

LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AUDITADOS POR EL

EJERCICIO ECONOMICO 2019

Gonzalo Zaldumbide 3-94 y González Suárez
2866371 • 2872165 • 0987225127
jcampoverdem@gmail.com

INDICE DE CONTENIDO

	PAGINA
INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE	1-4
Estado de Situación Financiera	5
Estado de Resultados Integral	6
Estado de Cambios en el Patrimonio	7
Estado de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9-41

ABREVIATURAS UTILIZADAS

US	Dólares de los Estados Unidos de América
R.O.	Registro Oficial
IVA	Impuesto al Valor Agregado
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
ORI	Otros Resultados Integrales
LRTI	Ley de Régimen Tributario Interno

Gonzalo Zaldumbide 3-94 y González Suárez
2866371 · 2872165 · 0987225127
jcampoverdem@gmail.com

C.P.A. JULIO CAMPOVERDE M.
AUDITOR & CONSULTOR

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Socios

OPINION

He auditado el Estado de Situación Financiera adjunto de la Compañía ***CIELECTRONICSEC CIA. LTDA.*** al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes Estados de Resultados Integral, El Estado de Cambios en el Patrimonio de los Socios, y el Estado de Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las Notas a los Estados Financieros.

Por lo manifestado es mi opinión, que los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía ***CIELECTRONICSEC CIA. LTDA.*** al 31 de diciembre del año 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al periodo 2019 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.

FUNDAMENTO DE LA OPINION CON SALVEDADES

- La Compañía al 31 de diciembre del 2019 no ha efectuado la prueba de deterioro de sus inventarios a fin de medir si se presentan a valor neto de realización.
- El pasivo no corriente no refleja la realidad de la empresa por cuanto sus obligaciones financieras se encuentran a largo plazo en su totalidad y no se ha realizado una correcta clasificación.

Se ha llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la Empresa de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión con salvedades.

Párrafo de énfasis

Sin calificar nuestra opinión informamos que, tal como se menciona en la Nota No. 22 de eventos subsecuentes, el Ministerio de Salud Pública bajo las consideraciones "Que el día miércoles 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) a través de su Director General ha declarado el brote de coronavirus como pandemia global, pidiendo a los países intensificar las acciones para mitigar su propagación, proteger a las personas y trabajadores de salud, y salvar vidas"; y, "Que, mediante "INFORME TÉCNICO PARA DECLARATORIA DE EMERGENCIA COVID – 19" de fecha 11 de marzo de 2020, aprobado por los Viceministros de Gobernanza y Vigilancia de la Salud Pública y Atención Integral en Salud, remitieron a la Máxima Autoridad del Ministerio de Salud Pública el estado actual del Coronavirus COVID-19 en el Ecuador, sugiriendo la "declaratoria de emergencia sanitaria al Sistema Nacional de Salud (...)"; emite la "declaración del estado de emergencia sanitaria en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, en los servicios de laboratorio, unidades de

Gonzalo Zaldumbide 3-94 y González Suárez
2866371 · 2872165 · 0987225127
jcampoverdem@gmail.com

epidemiología y control, ambulancias aéreas, servicios de médicos y paramédicos, hospitalización y consulta externa por la inminente posibilidad del efecto provocado por el coronavirus covid-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población;"

Así mismo, en concordancia, mediante decreto ejecutivo No. 1017 de fecha 16 de marzo de 2020, declara "el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de corona virus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID-19 en Ecuador.".

Dentro de las principales acciones tomadas a la presente fecha se incluye:

- Restricción al derecho de libre circulación y reunión excepto para casos específicos.
- Restricción general de circulación de vehículos y personas de 21h00 a 05h00.
- Suspensión de transporte aéreo y terrestre de personas, nacional e internacional.
- Suspensión de la jornada presencial en el sector público y privado, excepto para los sectores de salud, seguridad, sectores estratégicos, servicios de emergencia vial, sector exportador y toda su cadena logística, prestación de servicios básicos, provisión de alimentos, provisión de medicinas e insumos médicos, industria y comercio de cuidado y crianza de animales, sector financiero, servicio consular.

Las circunstancias antes descritas han confluido con otros factores externos, que han provocado una drástica caída en los precios del barril del petróleo, principal fuente de financiamiento del presupuesto estatal, presupuesto que ha sido elaborado y aprobado con un precio referencial de US$ 51 por barril, sin embargo, a la fecha del presente informe el precio real se ha visto disminuido entre el 60% y 65% aproximadamente.

Desconocemos los posibles efectos que las situaciones descritas anteriormente, tendrían sobre los estados financieros adjuntos, y sobre la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en funcionamiento.

CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORIA

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en mi auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de mi opinión sobre éstos, y no expreso una opinión por separado sobre esas cuestiones. Además de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades.

RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACION EN RELACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La Administración en responsable de la presentación y preparación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs, y del Control Interno determinado por la Administración como necesario para

permitir la preparación de los Estados Financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

La Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como un Negocio en Marcha, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas para catalogarla como tal, y utilizando el principio contable de Negocio en Marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración de la Compañía, es responsable de la supervisión del proceso de información financiera.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR CON RESPECTO A LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Mi objetivo es obtener seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorreción material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Normas Internacionales de Auditoria (NIAs) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si individualmente o de forma agregada puede preverse fielmente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.
Como parte de una auditoria de conformidad con las NIA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria, también:

- Identifico y valoro los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la administración, del principio de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoria obtenida, concluyo sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en el informe de auditoria sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mi conclusión se basa en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de mi

Gonzalo Zaldumbide 3-94 y González Suárez
2866371 • 2872165 • 0987225127
jcampoverdem@gmail.com

informe de auditoria. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evalúo en conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a la administración de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoria y los hallazgos significativos de la auditoria, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoria.

INFORME SOBRE REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

La Compañía durante el año 2019 ha dado cumplimiento a las obligaciones tributarias como agente de percepción y retención, de conformidad con las disposiciones tributarias vigentes. Por separado se presenta el Dictamen Tributario en cumplimiento a expresas disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Cuenca, junio 17 del 2020

Atentamente,

C.P.A. Julio Campoverde Muñoz
Auditor Externo SC.RNAE Nro. 511
Lic. Cont. 24679

Gonzalo Zaldumbide 3-94 y González Suárez
2866371 · 2872165 · 0987225127
jcampoverdem@gmail.com

C.P.A. JULIO CAMPOVERDE M.
AUDITOR & CONSULTOR

ESTADOS FINANCIEROS

Gonzalo Zaldumbide 3-94 y González Suárez
2866371 • 2872165 • 0987225127
jcampoverdem@gmail.com

CIELECTRONICSEC CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Valores Expresados en dolares de E.E.U.U. De N.A.)

ACTIVO	Notas	2019	2018
CORRIENTE			
Efectivo y Equivalentes de efectivo	6	288.711	680.720
Inversiones Temporales		-	-
Cuentas por Cobrar	7	5.221.899	6.186.187
Otras cuentas por cobrar	8	349.059	341.205
Activos por Impuestos Corrientes	9	1.106.965	717.206
Inventarios	10	2.938.671	1.738.220
Otros activos corrientes	11	22.570	4.165
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		9.927.874	9.667.703
NO CORRIENTE			
Propiedad, Planta y Equipo	12	928.220	455.308
Intangibles		-	-
Cuentas por Cobrar Relacionadas		-	-
Inversiones Financieras		0,00	0,00
Otros no corrientes	13	16.901	7.577
TOTAL NO CORRIENTE		945.121	462.885
TOTAL DEL ACTIVO		10.872.996	10.130.588
		-	-

PASIVO	Notas	2019	2018
CORRIENTE			
Cuentas por Pagar	14a	3.204.779	4.135.248
Sobregiros Bancarios		440.650	915.410
Obligaciones Tributarias	14b	792.700	888.525
Beneficios Corrientes a Empleados	14c	383.806	448.512
Otras Cuentas por pagar	14d	556.091	111.036
Obligaciones Financieras Corrientes		-	-
Provisiones Corrientes		-	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE		5.378.027	6.498.731
NO CORRIENTE	15		
Obligaciones Financieras		900.000	900.000
Beneficios a Empleados		345.282	309.021
Cuentas por pagar Relacionadas		103.685	203.252
Provisiones No corrientes		771.593	628.254
Otras Cuentas por pagar		-	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		2.120.559	2.040.527
TOTAL PASIVO		7.498.586	8.539.258
PATRIMONIO	16		
Capital Social		10.000	10.000
Aportes futuras capitalizaciones		-	-
Reservas		2.229.475	100.705
Resultados Acumulados		- 206	35.049
Otros Resultados Integrales Acumulados		- 41.014	- 41.597
Resultados del Periodo		1.176.155	1.487.174
SUMA PATRIMONIO		3.374.409	1.591.331
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		10.872.996	10.130.588

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

GERENTE GENERAL
VALENCIA HURTADO XAVIER MARCELO

CONTADOR GENERAL
OCHOA JESSICA

CIELECTRONICSEC CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL PERIODO ENERO 1 - DICIEMBRE 31 DEL 2019 Y 2018
(Valores Expresados en dolares de E.E.U.U. De N.A.)

	Notas	2019	2018
Ingresos Por Actividades Ordinarias	17	14.247.185	12.657.980
(-) Costo De Ventas	18	7.795.371	6.992.492
UTILIDAD BRUTA		6.451.814	5.665.488
(+) Otros Ingresos	20	18.104	6.127
(-) Gastos Operacionales	19	4.509.709	3.164.502
UTILIDAD Y/O PERDIDA OPERACIONAL		1.960.209	2.507.113
(-) Gastos Financieros	20	61.417	44.883
UTILIDAD LIQUIDA		1.898.792	2.462.230
PROVISIONES	21		
15% Participacion Trabajadores		284.891	369.444
Impuesto Renta Corriente		447.553	613.918
Impuesto Renta Diferido		9.324	7.577
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		1.175.672	1.486.445
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Ganancia por beneficios a empleados		483	729
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		1.176.155	1.487.174
Utilidad Neta por participación		117,62	148,72

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

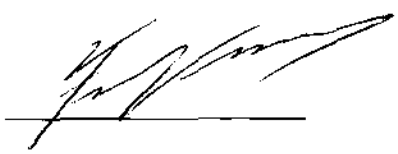

GERENTE GENERAL
VALENCIA HURTADO XAVIER MARCELO

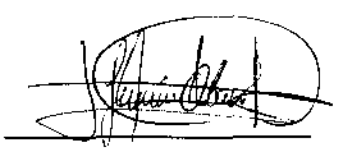

CONTADOR GENERAL
OCHOA JESSICA

CIELECTRONICSEC CIA. LTDA.
ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS SOCIOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Valores Expresados en dolares de E.E.U.U. De N.A.)

	CAPITAL SOCIAL	RVA LEGAL	RVA FACULTATIVA	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADOS PERIODO	GANANCIAS Y/D PERDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS	TOTAL PATRIMONIO
PATRIMONIO A DICIEMBRE 31/17	10.000	-	44.235	35.049	56.470	-	145.754
Distribución Resultados 2017			56.470	-	56.470		-
Otros Cambios por Ganancias o Pérdidas Actuariales				0	-	41.597 -	41.597
Transfencias a otras cuentas							-
Resultados Ejercicio 2018					1.487.174		1.487.174
PATRIMONIO A DICIEMBRE 31/18	10.000	-	100.705	35.049	1.487.174 -	41.597	1.591.331
Distribución Resultados 2018		3.548	1.483.627	-	1.487.174		-
Registro Acta de Junta ejercicio 2018			35.255 -	35.255			-
Aplicación De exoneración Renta ejercicio 2018			606.341				606.341
Otros Cambios por Ganancias o Pérdidas Actuariales				-		583	583
Resultados Ejercicio 2019					1.176.155		1.176.155
PATRIMONIO A DICIEMBRE 31/19	10.000	3.548	2.225.927 -	206	1.176.155 -	41.014	3.374.409

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

GERENTE GENERAL
VALENCIA HURTADO XAVIER MARCELO

CONTADOR GENERAL
OCHOA JESSICA

CIELECTRONICSEC CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Valores Expresados en dolares de E.E.U.U. De N.A.)

		2019		2018
A.- ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				
(+) COBROS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				
- Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestacion de servicios		15.211.474		8 899.671
- Otros Cobros por actividades de operación				
- Intereses Recibidos		2 321		170
- Otras Entradas de Efectivo		15.783		5 957
(-) PAGOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				
- Pagos a Proveedores por suministros de bienes y servicios	-	12 416 814	-	7.674 875
- Pagos a y por cuenta de los empleados	-	1.177.463	-	795.453
- Pagos por Primas y Prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las polizas suscritas	-	10.944	-	4.537
- Otros pagos por actividades de operación				
- Intereses Pagados	-	61.417	-	44 883
- Impuestos a las Ganancias Pagados	-	326.795	-	366 874
- Otras Salidas de Efectivo				
B.- ACTIVIDADES DE INVERSION				
(-) Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	-	712.744	-	58 636
C.- ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO				
(+) Financiamiento por prestamos a largo plazo		-		500.000
(-) Pagos por prestamos	-	915.410	-	19.554
VARIACION DEL EFECTIVO EN EL AÑO	-	392.009		440 986
(+) SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES		680.720		239 734
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES		288.711		680.720

CIELECTRONICSEC CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Valores Expresados en dolares de E.E.U.U. De N.A.)

CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN		***2019***		***2018***
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		1.899.276		2.462.959
AJUSTES POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:				
(+ -) Ajustes por gastos de depreciacion y amortizacion		239.832		297 430
(+ -) Ajustes por gastos en provisiones		38.667		268.153
(+ -) Ajustes por gastos por impuesto a la renta	-	438.229	-	613.918
(+ -) Ajustes por gastos por participacion trabajadores	-	284 891	-	369 444
(+ -) Otros ajustes por partidas distintas al efectivo		75.803	-	729
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS				
(+ -) (Incremento) disminucion en cuentas por cobrar clientes		964.288	-	3.758 309
(+ -) (Incremento) disminucion en otras cuentas por cobrar		6	-	337 692
(+ -) (Incremento) disminucion en anticipos de proveedores	-	6.230	-	459
(+ -) (Incremento) disminucion en inventarios	-	1.200.451	-	1.277.416
(+ -) (Incremento) disminucion en otros activos	-	409.793	-	360.527
(+ -) (Incremento) disminucion en cuentas por pagar comerciales	-	489.818		3.026.784
(+ -) (Incremento) disminucion en otras cuentas por pagar		445.055	-	1.047 766
(+ -) (Incremento) disminucion en beneficios empleados	-	66 046		402 003
(+ -) (Incremento) disminucion en otros pasivos		468.677		1.328.106
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		1.236.145		19.176

GERENTE GENERAL
VALENCIA HURTADO XAVIER MARCELO

CONTADOR GENERAL
OCHOA JESSICA

CIELECTRONICSEC CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

1.- CONSTITUCION, OBJETO, INFORMACION GENERAL

Esta es una Compañía que se constituyó con escritura pública suscrita en la Notaría Segunda del Cantón Cuenca en fecha 18 de marzo del año 2014, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil bajo el Nro. De repertorio 3632 y Nro. Inscripción 310 con fecha 02 de mayo del 2014.

Con fecha 8 de julio del 2016 se registra Escritura Pública por Cambio de Denominación de la Compañía Ecuatoriana de Bicicletas y Partes Ciclopartesec Cia. Ltda. a Cielectronicsec Cia. Ltda. con fecha de inscripción en el Registro Mercantil 21 de septiembre del 2016, número de repertorio 7955 y número de inscripción 563.

Con fecha 08 de julio del 2016 se registra Escritura Pública por transferencia de participaciones a favor de José Patricio Ortiz Moreno y otros ante notario público noveno del cantón cuenca Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto, esto se registra en la contabilidad con fecha 01 de enero del 2017.

El objeto principal de la Compañía es La importación, producción, fabricación, compra, venta, comercialización y distribución al por menor y mayor de bicicletas y de partes y piezas de bicicletas; la importación, producción, fabricación, compra, venta, comercialización y distribución de motos, partes y piezas para motos, la importación, producción, fabricación, compra, venta, comercialización y distribución de asientos para vehículos, motos, y bicicletas, la importación, producción, fabricación, compra, venta, comercialización y distribución de televisiones y radios y de sus partes y piezas; la importación, producción, fabricación, compra, venta, comercialización y distribución de tarjetas electrónicas; la importación, comercialización, representación y distribución de todo tipo de vehículos automotores, motores de combustión interna, equipos mecánicos, maquinas industriales o agrícolas, sus partes, piezas, repuestos, equipos y accesorios, plantas y motores eléctricos, turbinas, aeronaves, sus partes, repuestos, equipos y accesorios; además de toda clase de materias primas y productos terminados para el hogar, la artesanía, la agricultura y la construcción. Podrá la compañía dedicarse a la importación, comercialización y distribución de toda clase de lubricantes, productos plásticos, pegamentos para uso doméstico, industrial y comercial, combustibles, sustancias químicas sujetas a control por los Organismos Estatales, sistemas y equipos de cómputo maquinas fotocopiadoras, sus partes, repuestos, insumos y accesorios, prendas de vestir, accesorios, fibras, tejidos, hilados, calzados y las materias primas que los componen, equipos de imprenta sus repuestos y materia prima conexa, (tinta, pulpa, etc); artículos de ferretería, artesanía, materiales de construcción, cordelería artículos deportivos y librería, equipos de seguridad y protección industrial instrumental médico y de laboratorio, productos químicos, materia activa o compuestos para la rama de veterinaria y o humana, profiláctica o curativa en todas sus formas y aplicaciones, joyas y artículos conexos en la rama de la joyería, productos de confitería, bebidas alcohólicas y gaseosas y toda clase de alimentos por cuenta propia o de terceros, productos de cuero natural o sintético, pieles, pinturas, barnices y lacas, productos de hierro y aceros, papelería y útiles de

cocina, artículos de bazar y perfumería, vidrio y cristal, relojes, sus partes y accesorios, productos elaborados de origen agropecuario, avícola e industrial, productos agrícolas e industriales en las ramas alimenticia, metalmecánica, y textil, maquinaria y equipos; agrícolas, pecuarios e industriales, eléctricos, centrales telefónicas fijas e inalámbricas, equipos de telecomunicaciones, sistemas y equipos de comunicación satelital y celular, sistemas de radioenlace, baterías, la instalación, pruebas y mantenimiento de centrales telefónicas así como estadísticas, tráfico telefónico y calidad de servicio; instalaciones, pruebas y mantenimiento de los sistemas de radioenlace, baterías, la instalación, explotación y administración de tiendas, mini mercados, comisariatos, supermercados y centros comerciales dentro y fuera del territorio nacional y brindar toda clase de servicios relacionados con estas actividades. Podrá también incurrir en toda actividad de servicios o comercial analógica o que sea preparatoria, complementaria o derivada de las anteriores o que guarde con ellas relación de conexión o dependencia. A fin de cumplir con su objeto social, la empresa podrá importar, exportar, fabricar, distribuir y comercializar toda clase de artículos, ya sean e forma de materia prima o cualquiera de sus formas manufacturadas y estructuradas pudiendo realizar todos los actos y contratos civiles y mercantiles permitidos por las leyes del país y que estén relacionados con su objeto, pudiendo adquirir acciones, derechos y participaciones, como también constituir o representar comercialmente a otras empresas, formar parte de asociaciones y consorcios constituidos o que llegaren a constituirse legalmente en el país sean estos nacionales o extranjeros relacionados con su objeto social.

2.- DECLARACION DE CUMPLIMIENTO Y MONEDA DE PRESENTACIÓN

2.1 Declaración de cumplimiento

Los Estados Financiero has sido preparados de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La información contenida en los Estados Financieros es de responsabilidad de la Gerencia de la empresa la cual manifiesta que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2 Moneda Funcional

La Moneda de presentación de la empresa, es Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica US$ la cual es la moneda utilizada en el Ecuador, las cifras incluidas en los Estados Financieros adjuntos están expresadas en Dólares Estados Unidos de Norte América.

3.- BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las normas Internacionales de información Financiera (NIIF) emitidas por el consejo de normas internacionales de contabilidad (IASB), las que han sido adaptadas en el Ecuador por

disposición de la Superintendencia de Compañías y Valores, emitida en la resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto del 2006 publicada en el registro oficial No. 348 del 4 de septiembre del 2006 por lo cual la empresa adoptó estas normas en el año 2011 tomando como referencia los saldos al 31 de diciembre del 2010.

Los estados financieros de Cielectronicsec Cia. Ltda. están preparados de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de conformidad con la Resolución No. SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros publicada en el registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre del 2009.

Los Estados Financieros separados se preparan en base a precios de mercado, y, los mismos deben de ser presentados anualmente con la información comprendida entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre de cada año, estos fueron autorizados para su emisión por la Administración de la compañía, y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la junta general de socios de la misma.

Medición

Los Estados Financieros fueron preparados en base al costo histórico el mismo que está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entrega a cambio de bienes y servicios. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si el precio es directamente observable o estimado, utilizando otra técnica de valoración, estos se encuentran presentados en Dólares de los Estados Unidos de Norte América (USD), los inventarios se miden a su valor neto realizable, Propiedad y Equipos a su valor razonable, Provisiones por beneficios a empleados se miden en base a Método Actuarial.

Adicionalmente a efectos de la información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en 1,2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que en la entidad pueda acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos con datos no observables para el activo o pasivo.

Valor neto realizable: Es el precio de venta de los inventarios menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar acabo la venta.

Método de Valor Proporcional: Importe que permite reconocer la parte del inversor en los resultados del período de la receptora, aumentando y disminuyendo el valor que se mantiene en libros de la inversión contra los resultados del período del inversor.

Uso de Estimaciones y Juicios

La compañía prepara sus estados financieros a partir de registros contables de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la administración de la compañía realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan a la aplicación de las políticas contables y los valores reportados de Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones, las cuales están basadas en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los cambios son incorporados con el correspondiente efecto en los resultados.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables más críticos que la administración de la compañía debe utilizar en el proceso de los criterios contables:

- Deterioro de activos: En la fecha de cierre de cada período o en la fecha que se considere necesario se analiza el valor de sus activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieren sufrido alguna pérdida por deterioro. En el caso de que existiera se realiza una estimación de importe recuperable de dicho activo. Si se tratare de activos identificables que no generen flujos de efectivo de forma independiente se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

  Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se producen un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiere tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- Provisiones para obligaciones por beneficios definidos: Esta depende de varios factores que determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos que son utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento y cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

Normas Revisadas e interpretaciones emitidas, pero aún no efectivas

NORMA	VIGENCIA	
NIIF 16	1/1/2019	Arrendamientos, sustituye a la NIC 17, esta norma aplicara que los arriendos sean presentados bajo un solo modelo sin distinción de operativos y financieros, para el caso de arrendadores permanece mayormente sin cambios
Marco conceptual	1/1/2020	
NIIF 17	1/1/2021	Contratos de Seguros

4.- RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se presenta un resumen de las políticas contables más significativas que han sido empleadas para la realización de los Estados Financieros:

Estados Financieros Separados: Se establece que una empresa que mantiene inversiones en una asociada debe preparar sus estados financieros sobre una base consolidada (estados financieros consolidados), sin embargo, si la legislación del país lo requiere o si voluntariamente la entidad considera útil la presentación de los estados financieros individuales se los presenta como estados financieros separados bajo los lineamientos de la NIC 27.

La legislación ecuatoriana vigente establece la presentación de los estados financieros separados donde se revela información relacionada con las inversiones en asociadas con su naturaleza de vinculación y el porcentaje de participación que mantiene.

Efectivo y Equivalentes

Comprende el efectivo en cajas, cuentas bancarias, depósitos a la vista y otras inversiones de gran liquidez y con vencimientos inferiores a tres meses, estas partidas se registran a su costo histórico y no difieren de su valor neto de realización.

Activos Financieros

Los Activos Financieros al valor razonable con cambios en resultados integrales o patrimonio, cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento e instrumentos de patrimonio, préstamos y activos financieros disponibles para la venta. Los cuales se reconocen inicialmente por su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción. La medición posterior los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier pérdida por deterioro.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se originan por la venta de bienes que no se cotizan en un mercado activo, se reconocen el momento de la entrega del bien y se miden por el valor nominal de la factura y posteriormente se miden con el ajuste de la provisión de cuentas incobrables la misma que se calcula aplicando el 1% sobre los créditos pendientes de cobro del año sin que esta provisión exceda el 10% de su provisión acumulada de acuerdo al límite deducible establecido por la Ley de Régimen Tributario Interno, los castigos de cartera se reversan contra la provisión.

Al cierre del periodo la administración de la empresa realiza una evaluación de sus saldos en cuentas por cobrar y de ser necesario aplica su provisión, si la misma excede los límites establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno estos se consideran como no deducibles, a la fecha del cierre de sus estados financieros, las cuentas por cobrar de la empresa se encuentran a su valor nominal conforme al análisis realizado por la administración.

La empresa no ha registrado un deterioro para cuentas por cobrar.

Cuentas por cobrar relacionadas y otras cuentas por cobrar

Corresponden a valores pendientes de cobro a empresas relacionadas y se registran a su valor nominal y que son iguales a su valor razonable, por transacciones comerciales y financiamientos otorgados.

Otras cuentas por cobrar que principalmente se originan por valores pendiente de cobro a empleados, terceros y relacionados que se liquidan a corto y largo plazo y al valor del desembolso realizado.

Instrumentos de Patrimonio

En acuerdo con la Nic 32 es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual de los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Se los reconoce inicialmente a su costo de adquisición y se ajustan a su valor razonable, la administración de la empresa presenta los cambios en su valor razonable en otros resultados del ejercicio de acuerdo a la NIIF 9 y de igual manera los dividendos recibidos.

Deterioro

Los activos financieros son evaluados a la fecha del cierre de cada periodo para determinar si existe evidencia de deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, como evidencia de que un activo está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor o grupo de deudores, indicadores de que el deudor se encuentre en dificultades financieras significativas, incumplimiento o moras en el pago de intereses , condiciones económicas que se relacionen al incumplimiento o desaparición de un mercado activo para ese activo financiero.

La pérdida o deterioro se reconoce en resultados del ejercicio y se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa original de interés efectivo.

Bajas en cuentas

Los activos financieros se dan de baja de acuerdo a la NIIF 9 cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero

- Se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente como parte del acuerdo de traspaso y

- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o en su lugar el control del mismo.

Inventarios

Los inventarios se reconocen inicialmente a su costo de adquisición el cual corresponde al precio de compra e impuestos que no representen un crédito tributario, además otros costos imputables directamente a su adquisición.

Aquí se registran:

a) Los activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación.
b) En proceso de producción con vistas a esa venta; o
c) En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

La Administración de la empresa evalúa que sus inventarios se encuentren valorados a su costo y que este no sea mayor a su valor neto realizable cada cierre de ejercicio económico a fin de año y si se supera este valor neto realizable este ajuste se carga a resultados.

La empresa al 31 de diciembre del 2019 no ha realizado la prueba de deterioro de sus inventarios, no se ha participado en el inventario físico al cierre de este periodo.

Pagos anticipados

Principalmente incluye seguros pagados por anticipado, los cuales se encuentran registrados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

Propiedad, Planta y Equipos

Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Medición posterior al reconocimiento

Valor razonable o revaluación: para el caso de bienes inmuebles, la entidad ha optado, por la medición de dichas partidas de propiedades y equipos, por su valor razonable por el método de revaluación. Las demás partidas de propiedades y equipos, son valoradas al costo histórico menos la depreciación acumulada y menos cualquier deterioro de valor.

Medición posterior al reconocimiento:

Valor razonable o revaluación como costo atribuido: para el caso de edificios, la entidad ha optado, en la fecha de transición a NIIF, por la medición de dicha partidas de propiedades y equipos, por su valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles: El costo de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio en estimación contable.

Retiro o venta de propiedades y equipos: La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de

determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros. Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos, y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

ACTIVOS	VIDA UTIL AÑOS	% DEPRECIACION
Maquinaria y Equipos	10	10
Equipos electrónicos	3	33.33

La empresa determina un valor residual (importe estimado que la empresa espera obtener con la venta de un activo al término de su vida útil).

Arrendamientos

Para los contratos de arrendamientos en los cuales la Compañía es arrendatario, a excepción de aquellos contratos con plazos menores a doce meses y aquellos de ínfima cuantía, la Compañía en la fecha de inicio reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

Medición inicial del activo por derecho de uso.- Al inicio del reconocimiento o fecha del contrato la Compañía reconocerá un activo por derecho de uso medido al costo, mismo que incluye:

(a) El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento

(b) Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos;

(c) Los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y

(d) Una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al desmantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios.

Medición inicial del pasivo por arrendamiento: Así mismo, al inicio del contrato, la Compañía, como arrendatario reconocerá un Pasivo por Arrendamiento, mismo que equivales al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

Medición posterior del activo por derecho de uso: Acorde al modelo del costo, la Compañía mide posteriormente el activo por derecho de uso a su costo, menos la depreciación acumulada, así como neto de las posibles pérdidas acumulados por deterioro de valor. De igual manera el valor es ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

Medición posterior del pasivo por arrendamiento: Después de la fecha de comienzo, la Compañía mide el pasivo por arrendamiento:

a) Incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento;

(b) Reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados; y

(c) Midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento

La Compañía es arrendadora, pero no se identificaron ajustes o reclasificaciones que deban efectuarse sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

Inversiones Permanentes

Representa Acciones sobre el capital de otras empresas. Las inversiones son registradas por el método de participación (VPP)

Subsidiarias: Son aquellas entidades sobre las que la compañía tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas a fin de percibir beneficios de sus actividades.

Inversiones en Asociadas: Son aquellas en las cuales la compañía ejerce una influencia significativa pero no implica un control o control conjunto, por medio del poder para participar en las decisiones relacionadas con las políticas financieras y operativas de las compañías en las que se invierte.

Pasivos Financieros

La compañía reconoce inicialmente los instrumentos de deuda en la fecha en que se originan y se dan de baja cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Pasivos Financieros al valor razonable con cambios en resultados, a la fecha del cierre del periodo la empresa no ha registrado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

La empresa registra obligaciones financieras a su valor nominal el cual no difiere de su valor razonable, las cuales se encuentran emitidas a tasas vigentes de mercado, los intereses generados en estas obligaciones se presentan en el Estado de Resultados Integrales en la cuenta Gastos financieros.

Cuentas por pagar y Otros pasivos financieros

Se registran las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar, estos no resultan en pagos fijos y no cotizan en un mercado activo.

Estos son reconocidos inicialmente a su valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible, posterior al reconocimiento inicial estos se valorizan al costo amortizado usado el método de interés efectivo y se reconoce el gasto a lo largo del periodo.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios o puntos de pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero ó (cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento del reconocimiento inicial.

Cuentas por pagar socios

Las cuales pertenecen a obligaciones originadas por préstamos recibidos los cuales se registran a su valor nominal.

Bajas en cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja cuando:

- Se haya extinguido, es decir cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada o haya expirado.
- Se reemplace por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, reconociendo un nuevo pasivo, la diferencia entre ambos deben reconocerse en el estado de resultados del ejercicio.

Impuesto a las Ganancias

La empresa reconoce el Impuesto a la Renta de acuerdo a la NIC 12 y determina el impuesto corriente y el impuesto diferido con cargo a resultados del periodo.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia o pérdida fiscal del ejercicio y se reconoce como un pasivo en la medida que no se lo haya liquidado en el periodo que corresponde. La base tributable se determina aplicando La Ley de Régimen Tributario Interno, Reglamento para aplicación ley de Régimen Tributario Interno y otras disposiciones tributarias vigentes, el impuesto a la renta causado se determina aplicando la tasa fiscal aprobada al final de cada periodo.

Los impuestos diferidos son importes de impuestos a pagar o recuperar en periodos futuros relacionados con diferencias temporarias imponibles (Pasivo) o deducibles (Activo), en la medida que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo a la Ley a la fecha del estado de situación financiera.

Las diferencias temporarias son las divergencias que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo y el valor que constituye la base fiscal de los mismos.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir en la medida que se estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable en el futuro como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

A la fecha de presentación de los Estados Financieros la empresa registra activos por impuestos diferidos por jubilación patronal y desahucio.

Pago mínimo de impuesto a la renta: Hasta el anticipo determinado para el ejercicio fiscal 2019, conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado

al pago del impuesto a la renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año del primer trienio al periodo fiscal 2010 cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

A partir del anticipo de impuesto a la renta determinado para el ejercicio fiscal 2019, y conforme al literal e) del artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 309, del 21 de agosto de 2019, si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones, tendrán derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el impuesto a la renta causado. El Servicio de Rentas Internas dispondrá la devolución de lo indebido o excesivamente pagado ordenando la emisión de la nota de crédito, cheque o acreditación respectiva

Según la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria, el pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento (50%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán en el reglamento.

Provisiones y Contingencias

Es un pasivo posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia o no de uno o más eventos inciertos en el futuro que no se encuentran bajo el control de la empresa y solo se reconocen cuando:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como el resultado de un suceso pasado
- Es probable que la empresa se desprenda de recursos para cancelar la obligación
- Si puede ser valorada con la suficiente fiabilidad.

Si su desembolso es menos que probable la empresa revela en las notas a los Estados Financieros los detalles cualitativos de la situación conocida que pudiera generar este pasivo.

Beneficios a Empleados

Su reconocimiento y medición se realiza de acuerdo a la NIC 19 y son todas las formas de contraprestación concedida por la empresa a cambio de servicios prestados por los empleados o por indemnizaciones por cese.

Beneficio a empleados a corto plazo se reconocen como gasto en el periodo que son devengados y se liquidan de acuerdo a la normativa establecida por el Código de Trabajo y otras regulaciones vigentes en un periodo no mayor a un año.

Sueldos y salarios, aportaciones al Instituto de Seguridad Social se liquidan mensualmente mientras que décimo tercero, décimo cuarto, vacaciones, fondos de reserva, 15% participación a trabajadores se acumulas y se liquidan en un tiempo no mayor a un año.

Beneficio post-empleo son pagaderos después de completar su periodo de empleo y se clasifican como planes de beneficios definidos.

De acuerdo al Código de Trabajo se establece que los empleadores están obligados a conceder una jubilación patronal a los empleados que hayan cumplido 25 años en la misma empresa.

Al término de una relación laboral por desahucio se deberá reconocer al empleado una bonificación igual al 25% del último salario multiplicado por los años de trabajo en la Empresa. Para registrar su provisión (con cargo a resultados) esta se determinará en base a un cálculo actuarial realizado por un perito y los pagos efectuados por estos conceptos se deducirán de las provisiones realizadas.

Los gastos por jubilación patronal y desahucio de empleados serán reconocidos como gastos no deducibles para el Impuesto a la Renta y se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Las mediciones que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen a la utilidad o pérdida del periodo.

La empresa ha registrado en este periodo el activo por impuesto diferido generado de su estudio actuarial.

Contribución única y temporal

Mediante la promulgación de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, se establece la creación de una "Contribución Única y Temporal" a ser cancelada hasta el mes de marzo de los años 2020, 2021 y 2022. La contribución para cada año será calculada acorde a los Ingresos Gravados del ejercicio fiscal 2018 según las siguientes tarifas:

Ingresos Gravados		Tarifa
Desde	Hasta	%
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,000.00	0.15%
10,000,000.01	en adelante	0.20%

La Contribución total anual, no podrá superar el 25% del impuesto a la renta causado del año 2018.

Sobre la base anteriormente indicada, los estados financieros adjuntos, incluyen el registro de la obligación generada para la contribución a ser cancelada en los años 2020, 2021 y 2022.

Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo en forma simultánea deben efectuarse bajo la hipótesis de que manifieste la esencia de la transacción.

Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de la empresa, el reconocimiento de los ingresos se enfoca en cinco pasos:

1. Identificación del contrato
    - Las partes del contrato has aprobado el mismo por escrito, oral o de acuerdo con otras prácticas tradicionales y se comprometen a cumplir con sus obligaciones.
    - La entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir.

- La entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir.
- El contrato tiene fundamento comercial
- Es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente.

2. Identificar las obligaciones de desempeño: El compromiso en un contrato con un cliente para transferirle un bien o servicio.
3. Determinar el precio de la transacción
4. Asignar el precio de transacciones entre las obligaciones de desempeño del contrato
5. Reconocer el Ingreso de Actividades ordinarias cuando (o a medida que la entidad satisface una obligación de desempeño)

Gastos

Los gastos son los decrementos en los beneficios económicos a lo largo del periodo sobre el que se informa y se presentan en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos o por la generación o aumento de los pasivos que se pueden medir de forma fiable y se reconocen en la cuenta de resultados.

Otros Resultados Integrales

Nic 1 párrafo 7 comprende partidas de ingresos y gastos (incluyendo ajustes por reclasificación) que no se reconocen en el resultado del periodo tal como lo requieren otras NIIF.

Reconocimiento de resultados

Nic 1 párrafo 27 la empresa elaborara sus estados financieros utilizando la hipótesis contable de devengo (los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se conocen).

Utilidad (Pérdida) por participación

La utilidad (pérdida) básica por acción se calcula dividiendo la utilidad (pérdida) neta del año atribuido a los accionistas o socios ordinarios para el número de acciones ordinarias en circulación.

5.- GESTION DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a riesgos financieros como son los riesgos de mercado, riesgos de crédito, riesgos de liquidez y riesgos de capital. La empresa se encuentra atenta a los cambios gubernamentales en lo que hace referencia a tasas impositivas y controles para así poder medir su efecto financiero y minimizar los posibles efectos adversos, al cierre del ejercicio la empresa ha cumplido con sus obligaciones financieras manteniendo un estricto control sobre sus recursos para poder optimizar el pago a sus proveedores vencidos.

5.1 Riesgos de Mercado: Hace referencia a las variaciones en las tasas de cambio monetario y regulaciones aduaneras.

Variaciones en las tasas de cambio monetario: Las operaciones que realiza la empresa son en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica por lo tanto no se han presentado variaciones significativas en los estados financieros, y mantiene obligaciones que le representen cargos financieros en base a tasas de interés fijas.

Regulaciones Aduaneras: Hace referencia a cambios por parte de la Administración Aduanera y regulaciones gubernamentales que afecten la internacionalización de las mercaderías importadas ya que cualquier variación es cubierta por el precio del bien importado.

5.2 Riesgo de Liquidez: las principales fuentes de liquidez de la compañía son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales, préstamos bancarios. Para administrar la liquidez de corto plazo la compañía utiliza flujos de caja los que son ajustados y monitoreados constantemente por la administración con el fin de agilitar sus coberturas de efectivo y de ser necesario buscar apalancamiento con sus proveedores o instituciones financieras.

5.3 Riesgo de Capital: El objetivo de la administración es proteger el capital o patrimonio para lo cual se realizan controles continuos a partir de ratios de análisis establecidos y de tal manera continuar con su operación como una base que permita cumplir metas importantes como son la rentabilidad de la operación, buscar y mantener el liderazgo gracias a la innovación de productos y lograr estabilidad en el tiempo produciendo beneficios a sus socios o socios y a otros participantes.

5.4 Riesgo de Crédito: Nace del efectivo y equivalente de efectivo, así como de la exposición de los créditos a los clientes que no cumplan con las obligaciones adquiridas en un instrumento financiero o contrato suscrito.

Respecto a la exposición de crédito a los clientes la administración mantiene políticas en la concesión de cupos de crédito que minimicen los riesgos de recuperación de crédito.

La empresa mantiene su efectivo en caja e instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

ENTIDAD FINANCIERA	2019	2018
BANCO DE GUAYAQUIL S.A	AAA / AAA	AAA/AAA-
BANCO INTERNACIONAL S.A.	AAA- / AAA	AAA-

La calificación de Riesgo es tomada de la página virtual de la Superintendencia de Bancos.

A.- ACTIVOS

6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El valor de cajas chicas representa montos designados para gastos menores, Caja General como los valores pendientes de depósito, los mismos que se los realiza en los primeros días del mes de enero.

En cuanto a los bancos se han revisado las conciliaciones bancarias respectivas y sus valores están a disposición de la Empresa sin que pese gravamen alguno sobre los mismos, y, los saldos que reflejan los balances son los valores contables.

	2019	2018
BANCOS		
Bancos Locales	980	982
Bancos Exterior	287,731	679,738
Suman:	288,711	680,720
Total Disponible	288,711	680,720

7.- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS

- Las cuentas por cobrar se hallan clasificadas en función a su naturaleza y origen, así tenemos que la cuenta clientes se origina por los saldos pendientes de cobro.

	2019	2018
Clientes Nacionales	5,240,599	6,204,888
Provisión cuentas Incobrables	-18,701	-18,701
	5,221,899	6,186,187

* El valor a clientes relacionados es de US $ 5,123,122.

Entre sus principales clientes se encuentran:

CLIENTE	+ 360 DIAS	- 360 DIAS	120 DIAS	90 DIAS	60 DIAS	30 DIAS	TOTAL
Suramericana De Motores * Motsur	-	1,224,093	1,097,768	288,423	332,244	839,583	3,782,112
Radiocontrol Electronics Cia. * Ltda.	-	634,587	177,600	-	62,160	466,649	1,340,996
Ecuacyclo Cia. Ltda.	14	-	-	-	-	-	14
Femar S.A.	-	-	-	-	72,617	-	72,617
Produccion Y Comercializacion Cueros Y Moda Qiwa S.A.	-	-	-	3,022	2,133	3,047	8,201
Otros	-	34,696		-	215	1,749	36,659
	14	1,893,376	1,275,368	291,445	469,369	1,311,028	5,240,599

Las cuentas por cobrar clientes tienen una deducción de una provisión acumulada la cual alcanza a US $ 18,700, la misma que representa el 0.36 % del total de la cartera.

Saldo Inicial 2018	18,701
Provisionado 2019	0
Uso Provisión	0
Saldo Final 2019	18,701

8.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

- Valores por cobrar a empleados y relacionados:

	2019	2018
Empleados	10,914	3,054
Otros		6
Gerardo Ortiz E Hijos Cia. *	338,144	338,144
	349,059	341,205

9.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	2019	2018
Iva pagado en Compras	616,777	366,200
Retenciones en la Fuente	360,258	224,519
Salida de Divisas	129,930	126,487
	1,106,965	717,206

10.- INVENTARIOS

El saldo al 31 de diciembre del 2019 corresponde a Inventarios de productos terminados, materias primas, materiales, entre otros necesarios para la producción, no se ha efectuado pruebas de deterioro a fin de medir si los mismos se registran a su valor neto de realización.

	2019	2018
Producto Terminado	8,037	963
Poducto en Proceso		49
Materia Prima	2,572,732	1,107,866
Importaciones por liquidar	357,902	629,343
	2,938,671	1,738,220

11.- OTROS ACTIVOS CORRIENTES

	2019	2018
Gastos Anticipados	6,689	459
Seguros Anticipados	15,881	3,706
	22,570	**4,165**

- Primas de seguros por amortizar pagadas las cuales se van amortizando mensualmente.

12.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

- Propiedad planta y equipo, intangibles

Los movimientos que se realizaron en el año es el siguiente:

	Saldos **Dcbre 31/18**	Adiciones	Bajas o Ventas	Saldos **Dcbre 31/19**	Incrementos y/o Disminuc.
a.- Al Costo					
Maquinaria y Equipos	1,175,673	712,744		1,888,416	712,744
Equipos de Computacior	1,592	-		1,592	-
					-
	1,177,264	712,744	-	1,890,008	712,744
b.- Depreciaciones					
Maquinaria y Equipos	721,882			961,183	239,301
Equipos de Computacior	74			605	531
					-
	721,956	-	-	961,788	239,832
	455,308			928,220	

13.- OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

- Al 31 de diciembre del 2019 se presenta un valor, por diferencias temporarias originadas por estimaciones de Jubilación patronal y desahucio.
- El importe en libros del activo por impuestos diferidos es revisado al final de cada periodo sobre el que se informa. Durante cada periodo, el saldo de la cuenta Activo por Impuestos Diferidos, se modificará según los ajustes contables ocasionados por: desvinculación de personal, uso del beneficio tributario (una vez cumplidas las condiciones establecidas en la Ley) y registro del activo por impuestos diferidos de cada periodo.

	2019	**2018**
Impuestos Diferidos	16,901	7,577
	16,901	7,577

B.- PASIVOS

14.- CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES

Este rubro está constituido así:

	2019	2018
Cuentas por Pagar	3,204,779	4,135,248
Sobregiros Bancarios contables	440,650	915,410
Obligaciones Tributarias	792,700	888,525
Beneficios Corrientes a Empleados	383,806	448,512
Otros pasivos corrientes	556,091	111,036
	5,378,027	6,498,731

14a.- Proveedores, valores por pagar a los proveedores por las compras de Inventarios y otros, un valor de US $ 1,903,662 a relacionados.

	2019	2018
Proveedores Nacionales	3,080,462	3,706,328
Proveedores Extranjeros	124,317	428,919
	3,204,779	4,135,248

	PROVEEDOR	+360 DIAS	A 360 DIAS	A 120 DIAS	A 90 DIAS	A 60 DIAS	A 30 DIAS	TOTAL
*	Ortiz Cornejo Jose Patricio	321,024	187,103	-	-	-	712,800	1,220,926
*	Ortiz Cornejo Carmen Rosa	-	1,416	-	-	-	216,264	217,680
*	Ortiz Cornejo Angel Gerardo	-	-	-	-	-	207,264	207,264
*	Ress Cia Ltda	-	-	-	-	12	50,287	50,299
*	Ortiz Moreno Jose Patricio	-	-	-	-	-	48,957	48,957
*	Ortiz Amaya Angel Gerardo	-	-	-	-	-	48,957	48,957
*	Tapia Ortiz Fernando Denis	-	-	-	-	-	48,957	48,957
*	Tapia Ortiz Cristian Andres	-	-	-	-	-	48,957	48,957
*	Gerardo Ortiz E Hijos Cia Ltda	-	-	-	-	-	5,745	5,745
*	Transporte Trainhco Cia. Ltda.	-	-	-	288	-	1,921	2,209
*	Dilicsur Cia.Ltda.	-	-	-	-	-	1,895	1,895
*	Costurasinternacionales Cia. Ltda.	-	-	-	1,202	-	-	1,202
*	Motsur Cia. Ltda.	-	-	-	-	-	321	321
*	Ecuacyclo Cia. Ltda.	-	-	-	-	-	219	219
*	Adheplast S. A.	-	-	-	72	-	-	72
	Televisora Nacional Compania Anonima Telenacional C.A.	-	-	-	-	-	266,400	266,400
	Consultsmart-Ecuador S.A.	-	-	-	-	-	188,059	188,059
	Global Business Consultants Gbcon C.L.	-	-	-	-	-	184,800	184,800
	Centro De Radio Y Television Cratel C.A.	-	3,690	-	-	-	136,530	140,220
	Cadena Ecuatoriana De Television C.A. Canal 10 Cetv	-	-	-	-	-	116,550	116,550
	Servicios De Auditoria Externa Y Contabilidad Serviaudextconta Cia. Ltda.	-	-	-	-	-	79,200	79,200
	Investklug Cia. Ltda.	-	-	-	-	-	66,000	66,000
	Compañía Mundo Digital S.A. Compadig	-	-	-	-	-	37,684	37,684
	Ecocomunicaciones Estrategias De Comunicacion E Imagen Cia. Ltda.	-	-	-	-	-	31,350	31,350
	Seguros Equinoccial S.A	0	-	-	-	1,468	11,874	13,341
	Transportes&Transportes T&T Impex Cargo C.A.	-	5,332	1,167	-	1,568	2,514	10,581
	Otros	85,784	-	333	-		80,814	166,931
		406,808	197,541	1,500	1,562	3,048	2,594,321	3,204,779

14b.- Obligaciones Tributarias

	2019	2018
Renta Empresa	447,553	613,918
Retenciones Empleados	2,434	1,667
Retenciones en la Fuente	152,081	133,876
Iva Retenido	190,632	139,064
	792,700	888,525

14c.- Beneficios empleados

Sueldos y Beneficios Sociales por Pagar, representa los sueldos pendientes de pago del mes de diciembre del año 2019, así como las provisiones que realiza la Empresa para cumplir con las obligaciones laborales a sus empleados, provisión para el pago al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social planillas de aportes y préstamos.

	2019	2018
15% Trabajadores	284,891	369,444
Sueldos por pagar	40,014	37,071
Décimo Tercer Sueldo	2,848	2,448
Décimo Cuarto Sueldo	3,896	3,873
Vacaciones	36,106	23,174
less por pagar	16,051	12,502
	383,806	448,512

14d.- Otras cuentas por pagar

		2019	2018
*	Gerardo Ortiz E Hijos Cia. Ltda.	27.522	69.665
*	Anticipo Clientes-Gerardo Ortiz e Hijos Cia. Ltda.		-1.317
*	Consumos por pagar empleados-relacionadas	207.277	40.970
	15% trabajdores 2018	317.996	
	Otras por pagar	3.296	1.718
		556.091	111.036

Se registran valores por pagar a relacionados los cuales no generan intereses ni mantienen establecidas fechas de pago.

15.- PASIVO NO CORRIENTE

Este rubro está constituido de la siguiente manera:

	2019	2018
Obligaciones Financieras	900,000	900,000
Beneficios a Empleados	345,282	309,021
Provisiones no Corrientes	771,593	628,254
Cuentas por pagar Relacionadas	103,685	203,252
	2,120,559	2,040,527

- Obligaciones Financieras, La empresa mantiene obligaciones financieras a largo plazo según detalle adjunto, la empresa no ha realizado una correcta clasificación de sus préstamos a corto y largo plazo.

ENTIDAD	OPERACIÓN	FECHA CONCESIÓN	TASA INTERES	FECHA VENCIMIENTO	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
Banco de Guayaquil	986064	oct-17	6.25%	oct-22	124,969	275,031
Banco de Guayaquil	987442	feb-18	6.45%	feb-23	76,802	423,198
					201,771	698,229
				TOTAL	900,000	

- Beneficios empleados por estimaciones para Jubilación Patronal y Desahucio la empresa ha registrado el resultado de su estudio.

	2019	2018
Provisión Jubilación Patronal	279,564	261,774
Provisión Desahucio	65,718	47,247
	345,282	309,021

	JUBILACION PATRONAL	DESAHUCIO
Saldo al inicio del año 2019	261,774	47,247
Costo del Servicio	10,445	5,392
Costo por Interes	19,308	3,522
Ganancia/Pérdida Actuarial	-11,480	10,897
Pagos Efectuados		-1,707
Reversión Trabajadores Salido	-483	
Saldo al fin del año 2019	279,564	65,350

- Valores por pagar a relacionadas los cuales no generan intereses ni mantiene fecha establecida de pago.

	2019	2018
Gerardo Ortiz e Hijos cia. Ltda.		99,567
Adheplast S.A.	73,685	73,685
Lamitex	30,000	30,000
	103,685	203,252

- Provisiones no corrientes según detalle adjunto:

	2019	2018
Provisiones Importaciones en tránsito	136,014	68,962
Provisiones Mantenimiento Maquinaria	44,760	44,760
Provisiones Varias	126,818	50,532
Provisión Arriendos	464,000	464,000
	771,593	628,254

El valor provisionado por mantenimiento de maquinaria no ha sido utilizado y viene generado de años anteriores, no se ha recibido justificativos para las provisiones de arriendos y las varias.

Dentro de provisiones varias se encuentra el valor de US $ 76,166 por contribución Solidaria.

C.- PATRIMONIO

16.- CAPITAL SOCIAL

El Capital Suscrito y Pagado a diciembre 31 del 2019 está constituido por 10,000.00 participaciones nominativas de U.S.$ 1.00 cada una, equivalente a US $ 10,000.00.

El Capital Social de la Empresa, mantiene la siguiente composición:

SOCIOS	DOMICILIO	CAPITAL	%
Corporación Goeh C.A.	ECUADOR	9,900.00	99.00%
Grupo Empresarial Ocholding s.A.	ECUADOR	100.00	1.00%
		10,000.00	100.00%

- Reserva Legal, de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, obligatoriamente se deberá segregar anualmente de las utilidades líquidas obtenidas el 5% para Reserva Legal, hasta que represente el 20% del capital suscrito y pagado de la Compañía. La misma se podrá utilizar únicamente para capitalización y no estará a disposición de los socios, la empresa no ha realizado el cálculo de la misma de periodos anteriores.
- Reserva Facultativa, de conformidad con lo que dispone la legislación societaria vigente la cual permite constituir reservas especiales o de libre disposición en porcentajes y para objetivos establecidos en el Estatuto Social o mediante Junta General.

- Aportes para futuras capitalizaciones valores entregados por parte de socios los cuales serán destinados para futuros aumentos de capital.
- Otros resultados Integrales los cuales incluyen valores por revaluación de propiedades, planta y equipo, además de valores por pérdidas o ganancias por efectos de las provisiones actuariales.
- Resultados Acumulados: Hacen referencia a valores de resultados de años anteriores.

D.- PÉRDIDAS Y GANANCIAS

17.- INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

La Empresa genera ingresos por actividades ordinarias de acuerdo a la siguiente demostración:

	2019	2018	VARIACION
Ventas Brutas	14,343,312	12,668,167	1,675,145
Descuentos y Devoluciones	-96,127	-10,187	-85,940
Total Ventas	14,247,185	12,657,980	1,589,206

18.- COSTO DE VENTAS

El costo de ventas en el que ha incurrido la Compañía en el año 2019 es el siguiente:

2019	2018	VARIACION
7,795,371	6,992,492	802,879
7,795,371	6,992,492	802,879

19.- GASTOS OPERACIONALES

Los gastos operacionales de la Compañía en el año 2019 son los siguientes:

	2019	2018	VARIACION
Sueldos Y Beneficios Sociales	102,232	44,006	58,226
Gastos De Atencion	37,274	342	36,931
Mantenimiento		132	-132
Transporte Y Comunicaciones	778	816	-38
Varios Gastos Ventas	821,005	384,225	436,780
VENTAS	**961,289**	**429,521**	**531,769**
Sueldos Y Beneficios Sociales	391,568	333,526	58,042
Gastos De Representacion			-
Gastos De Movilizacion		9,170	-9,170
Gastos De Atencion	115,835	49,260	66,575
Impuestos Cuotas Y Contribuciones	34,232	7,957	26,275
Gastos Transporte Y Comunicaciones	2,594	1,002	1,592
Escritorio Y Papeleria	4,931	4,057	874
Gastos No Deducibles y otros	176,545	337,423	-160,878
Varios Gastos Administrativos	2,822,715	1,992,585	830,130
ADMINISTRACION	**3,548,419**	**2,734,981**	**755,396**
TOTAL	**4,509,709**	**3,164,502**	**1,287,165**

20.- OTROS INGRESOS Y EGRESOS NO OPERACIONALES

INGRESOS			GASTOS		
	2019	2018		2019	2018
Ingresos Varios	6,139	5,957	Intereses Financieros	58,045	42,470
Seguros	9,644		Otros Financieros	3,372	2,412
Intereses	2,321	170			
	18,104	6,127		61,417	44,883

21.- CALCULO DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA.

En el año 2019 la empresa reporta ganancias por lo tanto se ha procedido a realizar un cálculo del 15% para participación a trabajadores, la empresa no reporta socios domiciliados en paraísos fiscales.

El impuesto a la Renta se calcula aplicando la tasa de impuesto vigente sobre la base imponible determinada y se carga como gasto en el periodo que se genera.

Las normas tributarias vigentes en el país establecen que las sociedades constituidas en el país así como las sucursales extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

El impuesto a la Renta del ejercicio se determinó de la siguiente manera:

RUBROS	2019	2018
Resultado Ejercicio	1,899,276	2,462,959
Participación Trabajadores	284,891	369,444
(-) Rentas Exentas	483	729
(+) Gtos. No deducibles locales	138,841	362,885
(+) Gtos. Inc. Generar Ing. Exentos	120	
(+) Part. Trabajadores por Generar Ing. Exentos	54	
(+) Generación Dif. Temporarias	37,707	
(-) Reversión Dif. Temporarias	411	
Saldo Utilidad Gravable	1,790,212	2,455,671
Impuesto Causado	447,553	613,918
-Retenciones en la fuente	143,316	126,660
Retenciones		126,487
Crédito tributario de años anteriores	216,942	97,857
Exoneración y crédito tributario leyes especiales	-	606,341
Imp a pagar / S. a Favor	87,295	343,427

22.- SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Se considera parte relacionada a las personas naturales o sociedades que participen, directa o indirectamente, en la dirección, administración y tienen un control conjunto o influencia significativa.

Las transacciones con partes relacionadas se originan en operaciones que se relacionan con compras y ventas, las que se realizan en condiciones a las realizadas con terceros, al 31 de diciembre del 2019 se encuentran las siguientes transacciones:

22.1 Saldos Cuentas por Cobrar

	2019	2018
Cuentas por Cobrar Comerciales		
Gerardo Ortiz e Hijos Cia. Ltda.		54.02
Ecuacyclo Cia. Ltda.	14	17,374
Suramericana De Motores Motsur Cia. Ltda.	3,782,112	6,210,598
Radiocontrol Electronics Cia. Ltda.	1,340,996	
Transacciones de Financiamiento por Cobrar		
Gerardo Ortiz E Hijos Cia. Ltda.	338,144	338,144
	5,461,266	**6,566,171**

22.2 Saldos Cuentas por Pagar

		2019	2018
	Cuentas por Pagar Comerciales		
	Adheplast S.A.	72	652
	Gerardo Ortiz E Hijos Cia. Ltda.	5,745	830,304
	Costuras Internacionales Cia. Ltda.	1,202	58,082
	Ecuacyclo Cia. Ltda.	219	30,079
	Transporte Trainhco Cia. Ltda.	2,209	675
	Impubli Cia. Ltda.		165,000
	Laminados Y Textiles Lamitex S.A.		285,451
	Restaurantes Entretenimiento Y Servicios Ress Cia. Ltd	50,299	20,539
	Sintecuero S.A.		17,159
	Ortiz Cornejo Jose Patricio	1,220,926	1,128,701
	Ortiz Cornejo Angel Gerardo	207,264	261,087
	Ortiz Cornejo Carmen Rosa	217,680	261,087
	Ortiz Moreno Jose Patricio	48,957	
	Ortiz Amaya Angel Gerardo	48,957	
	Tapia Ortiz Fernando Denis	48,957	
	Tapia Ortiz Cristian Andres	48,957	
	Suramericana De Motores Motsur Cia. Ltda.	321	10,000
	Dilicsur Cia. Ltda.	1,895	487
	Transacciones de Financiamiento por Pagar		
CORRIENTES	Gerardo Ortiz E Hijos Cia. Ltda.	27,522	68,348
	15% TRABAJADORES 2018	317,996	
NO CORRIENTES	Gerardo Ortiz e Hijos cia. Ltda.		99,567
	Adheplast S.A.	73,685	73,685
	Lamitex	30,000	30,000
		2,352,864	3,340,901

- Corresponde a valores entregados para financiamiento como capital de trabajo y para cumplimiento de obligaciones los mismos no generan intereses ni tienen plazo establecido de pago.

22.3 Transacciones que representaron costos y gastos (compras)

	2019	2018
Adheplast S.A.	835	2,692
Lamitex cia. Ltda.	2,410	147,459
Costuras Internacionales	21,797	35,130
Dilicsur Cia. Ltda.	2,803	438
Ecuacyclo Cia. Ltda.		4,998
Insomet Cia. Ltda.	21,695	
Gerardo Ortiz e Hijos Cia. Ltda.	200,044	352,289
Transporte Trainhco Cia. Ltda.	14,202	5,054
Ress Cia. Ltda.	85,910	23,604
Sintecuero S.A.		2,227
Impubli Cia. Ltda.	34	150,000
	349,730	538,173

22.4 Transacciones que representaron Ingresos (ventas)

	2019	2018
Ecuacyclo Cia. Ltda.	1,033	37,497
Laminados Y Textiles Lamitex S.A.		275
Radiocontrol Electronics Cia. Ltda.	1,632,600	
Suramericana De Motores Motsur Cia. Ltda.	10,395,099	10,902,394
	12,028,732	**10,940,166**

Las transacciones de compras y ventas detalladas y originadas con parte relacionadas hacen relación a compras y ventas de productos que forman parte de sus ingresos ordinarios y se las realiza en condiciones similares a las que se cumplen con terceros.

23.- CONTROL PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Se dispone que los sujetos pasivos que hayan realizado operaciones con partes relacionadas del exterior y locales dentro del mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de Norte América US $ 3,000,000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Los sujetos pasivos que hayan realizado operaciones con partes relacionadas del exterior dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América US $ 15,000,000 deberán presentar, adicionalmente al anexo de Operaciones con partes relacionadas el informe integral de precios de transferencia.

Por otro lado, en el numeral 5 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece las exenciones de aplicación del Régimen de Precios de Transferencia cuando:

- El contribuyente tenga un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables
- El contribuyente no realice operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes.

24.- EVENTOS SUBSECUENTES

El Ministerio de Salud Pública bajo las consideraciones "Que el día miércoles 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) a través de su Director General ha declarado el brote de coronavirus como pandemia global, pidiendo a los países intensificar las acciones para mitigar su propagación, proteger a las personas y trabajadores de salud, y salvar vidas"; y, "Que, mediante "INFORME TÉCNICO PARA DECLARATORIA DE EMERGENCIA COVID – 19" de fecha 11 de marzo de 2020, aprobado por los Viceministros de Gobernanza y Vigilancia de la Salud Pública y Atención Integral en Salud, remitieron a la Máxima Autoridad del Ministerio de Salud Pública el estado actual del Coronavirus COVID-19 en el Ecuador, sugiriendo la "declaratoria de emergencia sanitaria al Sistema Nacional de Salud (...)"; emite la "declaración del estado de emergencia sanitaria en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, en los servicios de laboratorio, unidades de epidemiología y control, ambulancias aéreas, servicios de médicos y paramédicos, hospitalización y consulta externa por la inminente posibilidad del efecto provocado por el coronavirus covid-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población;"

Así mismo, en concordancia, mediante decreto ejecutivo No. 1017 de fecha 16 de marzo de 2020, declara "el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de corona virus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID-19 en Ecuador.".

Dentro de las principales acciones tomadas a la presente fecha se incluye:

- Restricción al derecho de libre circulación y reunión excepto para casos específicos.
- Restricción general de circulación de vehículos y personas.
- Suspensión de transporte aéreo y terrestre de personas, nacional e internacional.
- Suspensión de la jornada presencial en el sector público y privado, excepto para los sectores de salud, seguridad, sectores estratégicos, servicios de emergencia vial, sector exportador y toda su cadena logística, prestación de servicios básicos, provisión de alimentos, provisión de medicinas e insumos

médicos, industria y comercio de cuidado y crianza de animales, sector financiero, servicio consular.

Las circunstancias antes descritas han concurrido con otros factores externos, que han provocado una drástica caída en los precios del barril del petróleo, principal fuente de financiamiento del presupuesto estatal, presupuesto que ha sido elaborado y aprobado con un precio referencial de US$ 51 por barril, sin embargo, a la fecha del presente informe el precio real se ha visto disminuido.

25.- REVELACIONES

- También cabe acotar que no existen activos y pasivos contingentes que merezcan ser registrados o revelados en los estados financieros al 31 de diciembre del año 2019.
- La administración de la empresa considera que entre diciembre del 2019 y el 15 de junio del 2020 fecha en la que se concluye la auditoria no existen hechos posteriores que alteren la presentación de los estados financieros.